



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° _____

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
3. La sentencia definitiva de fecha 10 junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule. Tribunal Electoral
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Regional del Maule.
5. Juramento prestado en sesión de instalación del honorable concejo comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
7. Decreto Afecto N° 1 de fecha 02 de enero de 2020, que designa como Administradora Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taaricco.
8. Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de junio de 2021, que delega en el cargo de la Administradora Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
10. Factura N° 3239 de fecha 16 de noviembre de 2022 del proveedor "ARTIK S.P.A." RUT 76.398.896-1, de Orden de Compra ID N° 2595-921-AG22.

DECRETO:

1. **DESE**, el Alta a las especies que se indican, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del servicio que maneja el Departamento de Adquisiciones;

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
7628	D	SILLA ESCRITORIO COLOR NEGRO CON RUEDAS RESPALDO MALLA NEGRA	Dirección de Desarrollo Comunitario Senda Programa Parentalidad Parral. (Sra. María Claudia Jorquera Coria)	\$65.450.-

Total \$65.450.-

- 2.-**IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto al ítem 114.05.17.006.000.000 "Prevención Ambiental, Universal y Selectiva "Parentalidad".

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

/cmm.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Partes. 2.- Adquisiciones (2Copias) 3.-Administración 4.-Finanzas (Digital) 5.-Didecoi (digital)



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Director de Adquisiciones
Srta. Érica Gajardo Pérez





ARTIKA S.P.A.
 VENTDEPRODUCTOS DOMESTICOS ART.OF Y
 DEPORTIVOS ART.FERRETERIA ON LINE
 Dirección: PASAJE ROSA RODRIGUEZ 1375, OF. 305,
 Santiago
 Email: artikaspas@gmail.com
 Teléfono(s): +569 77772948 - +562 26626746

R.U.T: 76.398.896-1
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 3239

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Fecha emisión: 16 de noviembre de 2022

Señor(es):	I MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RUT:	69.130.700-K
Dirección:	DIECIOCHO 720	Comuna:	Parral
Giro:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Ciudad:	Parral
Vendedor:	laura reyes	Forma pago:	Cheque
Contacto:		Vencimiento:	16 de diciembre de 2022

65 *16/11/22* *1631*

Orden de Compra N° 2595-921-AG22

Código	Descripción	Cant.	Precio	Dcto.(%)	Recargo	Af/Ex	Valor
SILLA	SILLA CHAIRS	1	45.000			AFECTO	45.000
CAR-DESP	CARGO DESPACHO CARGO DESPACHO	1	10.000			AFECTO	10.000

N° líneas: 2 / Cant: 2

Observaciones:
 DESPACHO MISMO FACTURACION
 HORARIO: LUNES A JUEVES 08:30 A 13:00 Y 14:30 A 17:30 HRS
 VIERNES HASTA LAS 15:30 HRS

Subtotal: \$ 55.000
 Dcto. global : \$ 0
 Monto neto: \$ 55.000
 IVA (19%): \$ 10.450
Total: \$ 65.450



Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. N°80 del 2014 - Verifique documento: www.sii.cl